

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D. C., 21 de diciembre de 2015

Señor
TOMÁS GONZÁLEZ
Ministro de Minas y Energía
Ministerio de Minas y Energía
Ciudad

CREG 29 DEC 2015 9:32

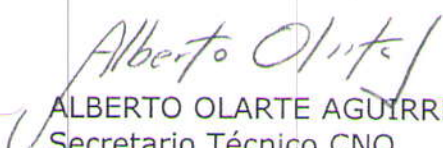
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
No. RADICACION: E-2015-013895 29/Dic/2015-09:38:20
MEDIO: CORREO No. FOLIOS: 3 ANEXOS: NO
ORIGEN CONSEJO NACIONAL DE OPERACION -CNO-
DESTINO Jorge Pinto

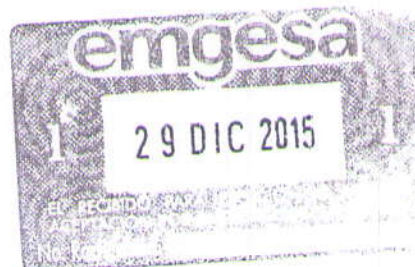
ASUNTO: Situación energética a 16 de diciembre de 2015

Respetado Señor Ministro González:

El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de la función que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del sistema interconectado nacional sea segura, confiable y económica y ser el ejecutor del Reglamento de Operación, adjunta a la presente comunicación el reporte del estado de la situación energética al 16 de diciembre de 2015 y las conclusiones y recomendaciones del Consejo de la reunión 460 del 18 de diciembre de 2015, con el objetivo de dar las señales oportunas y necesarias para garantizar la confiabilidad y seguridad de la operación del Sistema.

Respetuosamente,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO



Adjunto lo anunciado

CC: Viceministro de Energía Dr. Carlos Eraso
Director Ejecutivo CREG Dr. Jorge Pinto Nolla
Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios Dra. Patricia Duque
Presidente CNO Dra. Diana M. Jiménez Rodríguez

Ministerio de Minas y Energía
Origen: CONSEJO NACIONAL DE OPERACIONES CNO
Rad: 2015091389 28-12-2015 10:49 AM
Anexos: 3 FOLIOS
Destino: DESPACHO DEL MINISTRO
Serie:



Consejo Nacional de Operación

Reunión No. 460

ESTADO SITUACIÓN ENERGÉTICA

A 16 DE DICIEMBRE DE 2015

1. SEGUIMIENTO A VARIABLES DEL SIN

Aportes y Reservas:

A 16 de diciembre de 2015 se tienen aportes promedios de 85.94 GWh/día, equivalente al 59.04 % de la media histórica multianual. El nivel del embalse agregado se encuentra en el 64,95% del volumen útil, a la fecha, sin El Quimbo generando, las reservas energéticas son 10,882.27 GWh, lo que equivale a una pérdida de 334.36 GWh. por el embalse El Quimbo.

Demanda:

El crecimiento de la demanda en lo corrido del mes de diciembre se ubica entre el escenario medio y bajo de la UPME. Teniendo en cuenta que en lo corrido del mes de diciembre de 2015 la demanda se ubica en el escenario bajo y medio de la UPME, se estará incluyendo el escenario medio de la UPME para las corridas del análisis energético semanal.

Generación Térmica:

En lo corrido del mes de diciembre la generación térmica promedio alcanza los 85.59 GWh-día.

A continuación se presenta la desviación térmica (programada vs real) acumulada desde el 21 de septiembre al 16 de diciembre:

FECHA	DESVIACIÓN GWh
Desde el 21 de septiembre al 25 de octubre	260.14
Desde el 21 de septiembre al 02 de noviembre	316.92
Desde el 21 de septiembre al 11 de noviembre	366.18
Desde el 21 de septiembre al 18 de noviembre	534.48
Desde el 21 de septiembre al 16 de diciembre	689.81

2. RESULTADOS DE LOS MODELOS ENERGÉTICOS

A continuación se presentan los 4 casos que se utilizan para las corridas del modelo energético:

- Caso 1 Hidrología 97-98, a partir de mayo de 2016 caso esperado (Subcomité Hidrológico del CNO).
- Caso 2 Hidrología Bajos Aportes XM: (Nov/2015 – Mar/16 los registros históricos para dichos meses en 1997 y 1998. Abr – May/2016: Caso de contingencia (Subcomité Hidrológico del CNO). Jun/2016 en adelante: caso esperado del (Subcomité Hidrológico del CNO).
- Caso 3 Hidrología Esperado (Subcomité Hidrológico del CNO) del CNO.
- Caso 4 Hidrología Contingencia (Subcomité Hidrológico del CNO) del CNO.

Generación Térmica Requerida:

La generación térmica promedio requerida según los 4 casos, es la que se presenta a continuación:

Generación térmica promedio semanal [GWh-día]				
	Caso 1 XM (97-98) hasta marzo de 2016	Caso 2 XM (Bajos Aportes) hasta mayo de 2016	Caso 3 CNO (Esperado) hasta abril de 2016	Caso 4 CNO (Contingencia) hasta julio de 2016
Carbón	26	25	25	25
Líquidos	21	33	26	33
Gas	35	33	35	34
Total	82	91	86	92

Fuente XM

Debe tenerse en cuenta que para el Caso 2 de Hidrología de Bajos Aportes de XM y el Caso 4 de Contingencia del Subcomité Hidrológico del CNO, se continúa con aportes deficitarios durante el segundo trimestre de 2016, por lo que los requerimientos de térmica son hasta el segundo trimestre del 2016.

3. CONCLUSIONES

De cumplirse con el requerimiento de generación térmica promedio antes indicado, se observa que los indicadores de confiabilidad cumplen con los criterios establecidos en el Código de Operación, pero con valores de térmica inferiores se generan riesgos para el cumplimiento de estos criterios.

El SIN cuenta con los recursos necesarios para afrontar una hidrología como la presentada en el Niño 97 – 98, siempre y cuando se disponga de al menos la energía firme comprometida por parte de cada uno de los generadores del sistema entre los meses de noviembre y junio de 2016.

La persistencia de los niveles de bajos aportes durante el segundo trimestre del 2016 y/o desviaciones considerables de los pronósticos de demanda y/o desviaciones de generación térmica, conllevarían consigo requerimientos de generación térmica más elevados y prolongados.

4. RECOMENDACIONES

- El Consejo reitera la importancia de asignar el gas de Venezuela al parque generador térmico.
- Ecopetrol debe actualizar la información de sus proyectos de expansión que demandarán energía eléctrica en el 2016. En el CACSSE del 11 de diciembre se solicitó formalmente.
- Ante la respuesta de Promigas al CNO respecto a la fecha de entrada del gasoducto de Sincelejo en el primer trimestre del año 2016, el Consejo apoya las medidas que está tomando el Gobierno Nacional para gestionar la entrada oportuna del mismo.
- Flexibilización de los criterios de operación para evitar atrapamientos de generación térmica y facilitar la salida a mantenimiento de equipos del SIN. Al respecto el CNO y XM hicieron una propuesta a la CREG para flexibilizar los criterios operativos del SIN para la subarea Atlántico.
- El Consejo solicitó a la Comisión la revisión regulatoria de las reconfiguraciones temporales y pruebas de plantas por unidad y no por planta, teniendo en cuenta los beneficios para la operación, dada la actual situación energética.